



SOLICITUD DE TRASLADO URGENTE POR ADVERSIDAD

Año escolar 2022-2023

FAVOR DE ESCRIBIR EN LETRA DE IMPRENTA

Número de identificación estudiantil (requerido) _____ Grado que cursa en el 2022-2023 _____

Apellido del estudiante _____ Nombre _____ Segundo nombre _____ Fecha de nacimiento _____

Dirección del padre, madre o tutor legal – Número y nombre de calle (ningún apartado postal) _____ N° de apartamento _____

Ciudad, estado _____ Código postal _____ N° de teléfono de casa _____ N° de teléfono diurno _____

Dirección postal del padre, madre o tutor legal – Número y nombre de calle si es distinto al de arriba _____ N° de apartamento _____

Ciudad, estado _____ Código postal _____ Correo electrónico _____

¿Se encuentra su hijo inscrito actualmente en las Escuelas Metropolitanas? Sí No

¿Se encuentra su hijo recibiendo actualmente los servicios de educación especial? Sí No

Guía para realizar traslados por razones de emergencia o adversidad

Si usted está buscando ser trasladado debido a una situación de emergencia que se haya suscitado o por una circunstancia extraordinaria imprevista que haya ocurrido, la cual pueda requerir el traslado de escuela del estudiante, favor de llenar este formulario. Si usted está recién llegado al distrito y desea llenar una solicitud para una escuela opcional, puede hacerlo en línea en [la sección de opciones escolares](#) o en nuestro Centro de Información Familiar de MNPS.

Si usted no tiene vivienda, comuníquese con la oficina de enlace de personas sin hogar de MNPS al 615-259-8729 para solicitar más información sobre la ley para personas sin hogar McKinney-Vento.

Los siguientes parámetros describen situaciones en las cuales un traslado por adversidad urgente puede ser considerado:

- Para que la solicitud sea tomada en cuenta para su aprobación, debe darse debido a un evento extraordinario e imprevisto, o una situación que haya ocurrido entre el 11 de julio de 2022 y el 25 de mayo de 2023. **Una situación extraordinaria o un evento imprevisto se define como un evento o situación súbita y totalmente inesperada, que requiere un cambio significativo en la vida diaria de una familia.**
- El padre que solicita dicho traslado debe **proporcionar documentos** los cuales confirman la circunstancia extraordinaria o el evento imprevisto.
- Algunas situaciones que se pueden considerar como un traslado por adversidad urgente pueden incluir, pero no están limitadas a las siguientes:
 - Una amenaza válida y documentada a la seguridad del estudiante, la cual requiere que ciertas medidas de seguridad sean implementadas, entre las cuales se incluye el traslado de escuelas. El padre o tutor es responsable de entregar los documentos de la amenaza existente. Dicha documentación podría incluir una orden judicial o de restricción, informe de policía o documentos del personal de MNPS sobre amenazas o situaciones riesgosas en la escuela, etc.
 - Un cambio repentino de custodia legal o apoderado válido, recibido recientemente, el cual ha ocasionado una adversidad que puede ser verificada.
 - Una condición médica documentada que afecte al estudiante y pueda ser verificada por el médico que lo atiende.
 - Una condición psicológica debidamente documentada, que afecte al estudiante, la cual debe ser confirmada por un profesional de la salud mental o médico que está tratando al estudiante.
 - El documento de la condición médica o mental del alumno debe responder a las siguientes dos preguntas:
 - ¿Cuál es la naturaleza de la condición médica o psicológica del estudiante?
 - ¿Cómo mejorará o ayudará la condición física o psicológica del estudiante su asistencia a la escuela solicitada?

Ejemplos de situaciones que es muy probable NO sean aprobadas son:

- Situaciones que existían antes o durante las oportunidades de elección previas.
- Situaciones que involucran conveniencia en lugar de emergencia.
- Situaciones de cuidado de niños a menos que estén acompañadas de circunstancias extraordinarias, eventos imprevistos o documentación que refleja que la escuela actual de su hijo no puede proporcionar el cuidado necesario antes o después de clases porque no hay cupo.

Se deben llenar ambas caras de este formulario. Las solicitudes incompletas no se tramitarán.

Favor de indicar, a continuación, el nombre de su escuela actual y el nombre de la escuela a la cual solicita.

_____	_____
Escuela actual	Escuela solicitada


Explique su situación de adversidad urgente Y adjunte la documentación que justifica su emergencia. Usted puede detallar su urgencia abajo o en una carta adjunta. Le agradecemos que lea las pautas de adversidad urgente al frente de este formulario antes de solicitar el traslado.

Firma del padre, madre o tutor legal

Yo, como el padre o tutor legal, reconozco que, de ser aprobado, seré responsable por el transporte a la escuela solicitada. Certifico que, a mi leal saber y entender, la información que proporcioné es verdadera y correcta.

Hacer una petición no representa la garantía del traslado. Una decisión puede tomar hasta cinco días laborales. Tome en cuenta que cualquier ausencia durante el tiempo de enseñanza mientras se procesa su solicitud se considera como una infracción de la ley de ausentismo. Entregue este formulario y la documentación de respaldo en persona o envíelos por correo con acuse de recibo a:

**Metropolitan Nashville Public Schools
Family Information Center
Attn: Office of School Options
2601 Bransford Avenue
Nashville, TN 37204**

 Las personas que necesiten ayuda o servicios auxiliares deben comunicarse con el director de su instalación o gerente del departamento. (Los intérpretes para las personas con pérdida auditiva total o parcial se deben solicitar por lo menos cuarenta y ocho [48] horas antes del evento). Sus preguntas o dudas pueden ser dirigidas al Centro de Información Familiar de las Escuelas Públicas Metropolitanas de Nashville al 615-259-4636. Las Escuelas Públicas Metropolitanas de Nashville (MNPS, por sus iniciales en inglés) no discriminan por edad, raza, sexo, color, origen nacional, ni discapacidad en la admisión, acceso u operación de sus programas, servicios o actividades. MNPS no discrimina en el proceso de contratación de empleados.